

pues eran la primera línea frente al islam, aunque se utilizaron también contra las tierras de Alcaraz. En ellas habrá numerosas fortalezas, aunque en su mayor parte de escasa entidad, predominando las torres.

Todavía hoy conservamos la mayoría de esas fortalezas citadas en el documento. Siguiendo la dirección del río Segura están: Graya, cerca del curso del Segura a los pies de la Sierra de los Lagos; Yeste entre los ríos Tus y Segura, dominando el valle fluvial de éste último; al sur de la provincia, dominando el curso del Taibilla, está el castillo de su nombre, próximo a Casas de la Tercia, limitando con la frontera y controlando los pasos que a través de la Sierra de las Cabras venían desde Huescar y también Nerpio. Siguiendo el curso del Taibilla hasta casi su confluencia con el Segura está Aznar, identificable hoy con el actual topónimo de la Dehesa de Itnar al suroeste de Letur; hacia el este, paralelos al curso del Segura, se encuentran Letur, Abejuela, Férez y Socovos. Ya en la orilla izquierda del Segura se encuentran Gutta, actual Villares, y Vicorto donde todavía quedan restos del «castillo» que más bien es una torre; más al norte, sobre el cauce del Río Mundo, se localizan Hajar y Lietor. (VARELA 1996)

El avance se detendrá por las discordias del fin de siglo y las dificultades en la repoblación, pues se produce una progresiva emigración de musulmanes al reino de Granada. El siglo XIV no presentará grandes cambios pero el territorio prospera según se deriva del hecho de que varias viejas fortalezas serán renovadas casi totalmente, como es el caso del castillo de «La Estrella» en Montiel (Ciudad Real), índice de que los tributos de la zona lo permiten, mientras otras reciben obras importantes como sucede en el castillo de Yeste (Albacete), aunque en la mayor parte de los casos solo se hagan las pequeñas modificaciones necesarias para su mantenimiento o para adaptarlas a los avances en poliorcética como sucederá con Taibiya (Albacete) e incluso algunas fortalezas serán abandonadas, como Eznavexore (Ciudad Real), al necesitar obras de mantenimiento de excesivo coste y considerar que el esfuerzo económico necesario no compensa. (RUIBAL 1984).

Habrán otras a las se les darán nuevos usos, como sucederá con el castillo de Fuenllana que se convertirá en iglesia, siendo una muestra de lo que supone el alejamiento de la frontera y el aprovechamiento económico del territorio. (RUIBAL 1998)

Entre las fortalezas de nueva planta hay que destacar, en el campo de Montiel, el castillo de Montizón con su enorme torre del homenaje y su triple recinto defensivo preparado para contener una pequeña puebla, cuyas defensas aun subsisten en relativo buen estado. (RUIBAL 1996). También un conjunto de pequeñas fortalezas como Albaladejo (RUIBAL 1988) que tienen como misión asegurar la protección de los repobladores, siendo utilizadas en diversos casos como auténticos almacenes de pertrechos, convirtiéndose, como también será el caso de Férez, en casas tercias. Otro ejemplo de esas construcciones nuevas será Terrinches (RUIBAL 1989) y también, aunque mucho más modesta, la torre de Puebla del Príncipe. (RUIBAL-GIL 2005)



Castillo de Montizón

La importancia fronteriza de las tierras del Segura se comprobará en 1303, año en que se predicará la Cruzada en Castilla para allegar fondos destinados a mantener los castillos de la zona y

poder rescatar prisioneros. También en 1386 se da una bula que concede a todo cristiano que por 3 años contribuyese a la defensa de Segura, Torres, Hornos, Albanchez, La Puerta, Cieza, Caravaca, Yeste, Socovos, Moratalla, Aledo etc, que pudiese elegir confesor que lo absolviese in articulo mortis. Esto nos indica el enorme coste de mantenimiento de estas fortalezas de frontera y el difícil poblamiento de la zona pues, pese a su riqueza natural, no era posible encontrar repobladores por lo que la Orden continuaba dominando sobre una población campesina fundamentalmente musulmana, a la que cuidará, integrándola incluso en sus huestes.

El siglo XV será una etapa conflictiva en Castilla, con el consiguiente reflejo en la Orden que se ha señorializado, produciéndose injerencias de los monarcas y grandes casas nobiliarias en ella, como el nombramiento del Infante don Enrique como maestre en 1409, un niño de corta edad, lo que provocará desavenencias en su etapa de gobierno llegando a ser depuesto por Los Trece en 1431, en lo que participará Luis de Maxarres comendador de Yeste y Taibilla. Sin embargo, en 1440, recuperará el control de la Orden con el apoyo de Pedro Manrique, adelantado mayor de León, nombrando al hijo de éste, Rodrigo Manrique, comendador de Segura de la Sierra. Este llegará al maestrazgo en el año 1475, dominando sus parientes y aliados las encomiendas de la zona del Segura, Yeste-Taibilla, Lietor y Socovos, además de otras en Murcia, Jaen y Ciudad Real, con todas las fortalezas que de ellas dependían. Incluso llegarán a crear un señorío, el de las 5 Villas, a costa de Alcaraz. Rodrigo Manrique será la personalidad más influyente de la Orden de Santiago, de la que se consideraba Maestre desde la muerte del Infante don Enrique en 1445, alegando haber sido nombrado su sucesor con apoyo del rey de Navarra. No reconoció nunca como maestre a don Alvaro de Luna, aunque tras su muerte y por el momento aceptará la administración directa de la Orden por el rey castellano. (GUTON, 1972).

Evidentemente los dominios santiaguistas son mucho mayores que los citados en el norte y los comprendidos en la «Provincia de Castilla», pues hay otro grupo de posesiones y fortalezas en la zona de Extremadura, donde ocuparon la zona central de Cáceres y Badajoz e incluso parte de Huelva. Limitará al este con las tierras de la Orden del Templo y al oeste con las de Alcántara, con las que se establecen acuerdos de límites en 1240 y 1246.

Aunque éste fue el primer lugar de desarrollo de la Orden, pues su presencia aquí se remonta a su nacimiento, estas tierras volvieron a poder musulmán, recuperando Alfonso IX en 1213 Alcántara y Coria, en 1229 Cáceres y en 1230 Montánchez, Mérida y Badajoz. Con Fernando III cae Alange (1234), Hornachos se entrega por pacto (1235) y en 1236 caen Zafra y Fuente del Maestre. Pocos años después Llerena, Reina, Montemolín, Calera y Segura, todo en 17 años, con intervención de la Orden, un territorio de 170 km de largo y entre 40 y 70 de ancho. (GARRIDO 1989)

Se creará la encomienda de Mérida, con las vinculadas de Feria y Zafra, siendo la fundada en la fortaleza de Montánchez, donada en 1230 y durante mucho tiempo encomienda mayor de la zona, el límite norte de las tierras de la Orden, que le dio fuero con el maestre Pedro González en 1236, mientras la de Montemolín, donada en 1248 con otra asociada en Fuente del Maestre, marcará el límite sur, constituyendo la de Reina con Azuaga, Llerena, Usagre y Guadalcanal (hoy en Córdoba), el límite oriental sin que esto agote su número pues hubo otras encomiendas como Alange, Puebla del Maestre, Oliva, Hornachos, Puebla del Prior, Segura de León, Trujillo y Medellín. (MATELLANES 1999)

Estas tierras de la «Provincia de León de la Orden» comprenderán las ciudades de Llerena, Almendralejo, Jerez de los Caballeros, Mérida y Guadalcanal, localidades actualmente incluidas en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y parte de Sevilla, que dependían de Priorato de San Marcos en lo religioso, estando el convento de la zona en Montánchez hasta su traslado a Calera de León y finalmente a Mérida. Fue en tiempos del Maestre don Paio Perez Correa, portugués, 1242-1275, cuando se consolida el control total de esta zona y de amplios territorios del sur de Portugal, cuyo Comendador Mayor residía en el castillo-convento de Palmela. También terminarían en poder de los santiaguistas posesiones tem-